

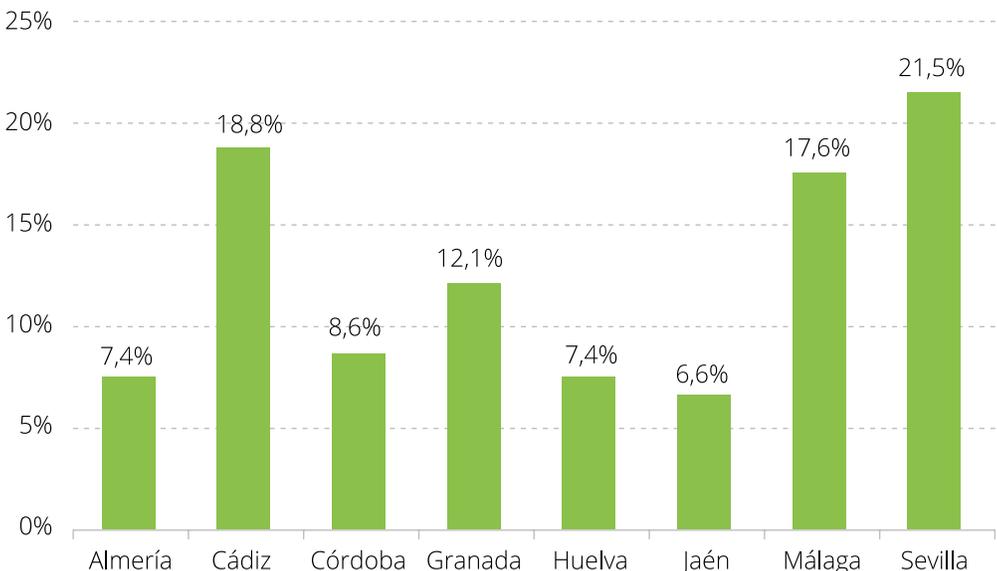
2.4. Sistema de Protección

2.4.1. Medidas de Protección para menores de edad

A 31 de diciembre de 2014 la Junta de Andalucía tenía asumida la tutela “ex lege” de 5.684 menores de edad. Este valor supone que 3,5 de cada 1.000 personas menores de 18 años de la Comunidad Autónoma estaban bajo la tutela de la Administración Pública. A lo largo de 2014 la Administración dio de alta 1.063 nuevas tutelas.

A 31 de diciembre de dicho año se encontraban 42 niños, niñas y adolescentes en situación de guarda voluntaria en Andalucía, 885 en situación de guarda provisional (atención inmediata) y 3.434 menores de 18 años con una medida de apoyo previo a dictarse medida protectora (en estudio).

Gráfico 12: Distribución provincial de personas menores de 18 años tuteladas. Andalucía, 31 de diciembre de 2014.

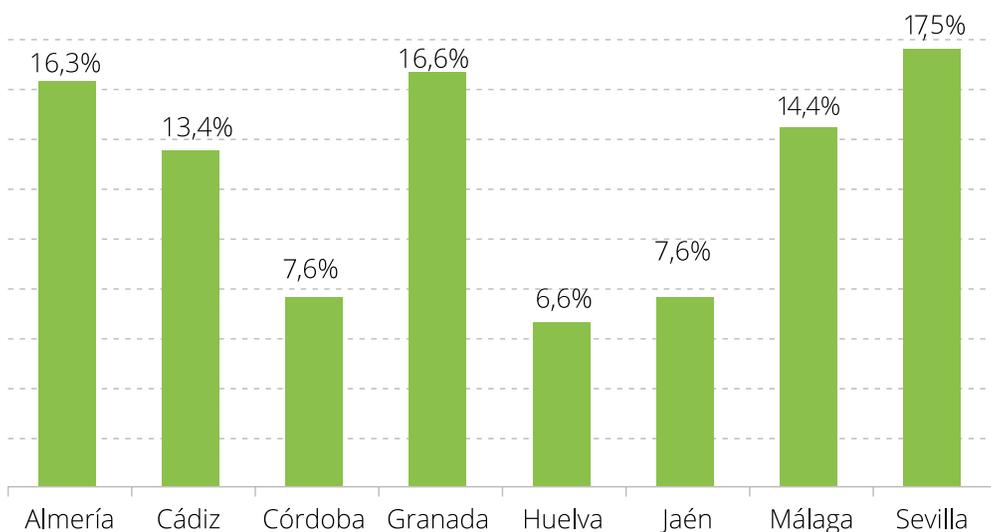


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), actualizados a fecha 10/02/2016.

A 31 de diciembre de 2014 el Sistema de Protección registraba 2.166 chicos y chicas en acogimiento residencial² y 2.882 en acogimiento familiar.

El 37,4% de las personas menores de 18 años en acogimiento residencial eran niñas o chicas y el 62,6% niños o chicos. En cuanto a la edad, el 32,6% de las personas en acogimiento residencial tenía de 15 a 17 años, el 32,4% de 11 a 14 años, el 20,5% de 7 a 10 años, el 7,6% de 4 a 6 años y el 7,0% de 0 a 3 años.

Gráfico 13: Distribución de los acogimientos residenciales según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2014.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), actualizados a fecha 10/02/2016.

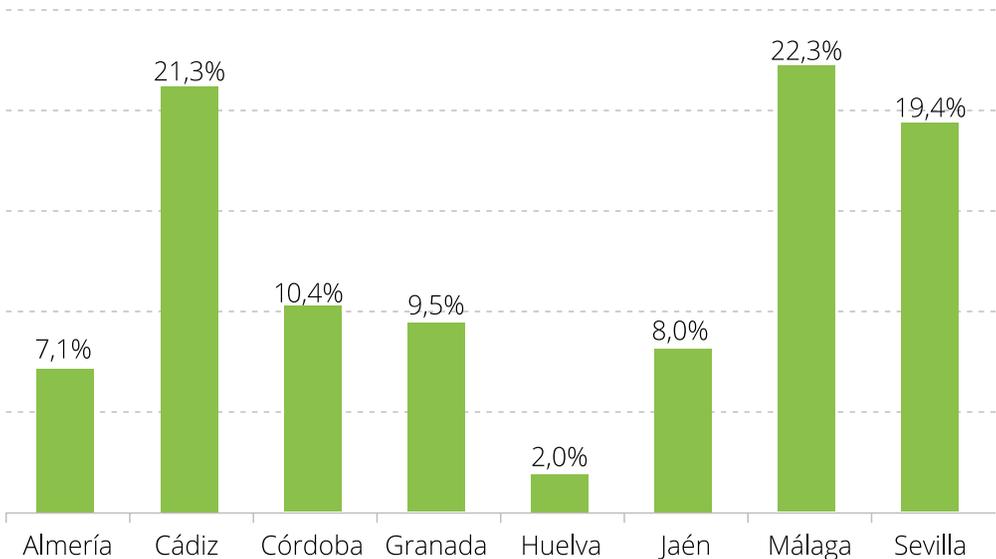
A 31 de diciembre de 2014 se encontraban 2.882 menores de 18 años en **acogimiento familiar**. El 69,3% eran acogimientos de tipo administrativo y el 30,7% de tipo judicial. La mitad de las personas en acogimiento familiar eran niños o chicos y la mitad niñas o chicas.

En cuanto a la modalidad de acogimiento familiar, 352 personas menores de 18 años se encontraban a 31 de diciembre de 2014 en acogimiento simple (el 12,2% de los acogimientos familiares), 1.909 en acogimiento permanente (el 66,2%) y 621 (el 21,5%) en acogimiento familiar con finalidad adoptiva. Respeto al tipo de

² El sistema de protección de menores de Andalucía cuenta con 20 centros de titularidad pública y 206 centros colaboradores.

familia, el 58,9% de los niños, niñas y adolescentes se encontraban en familia extensa y el 41,1% en familia ajena. El 42,2% de las personas en acogimiento familiar a 31 de diciembre de 2014 tenían de 0 a 3 años de edad, el 24,9% de 4 a 6 años, el 20,9% de 7 a 10 años, el 9,0% de 11 a 14 años, y el 2,9% de 15 a 17 años.

Gráfico 14: Distribución de los acogimientos familiares según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2014.



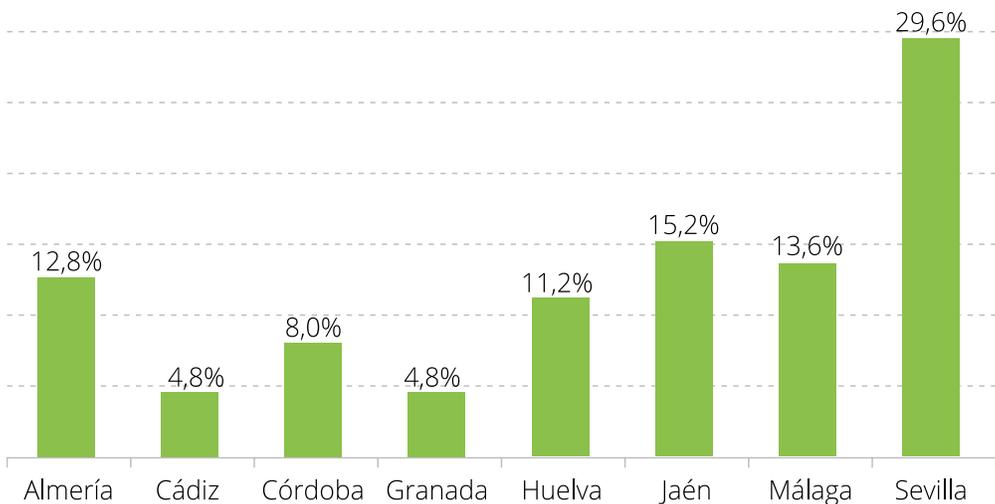
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de igualdad y Políticas Sociales. Datos del SISS actualizados a fecha 10/02/2016.

A lo largo de 2014 se registraron 319 nuevas solicitudes de adopción nacional, se emitieron 159 certificados de valoración de idoneidad (139 se consideraron idóneos y 20 no idóneos) y se produjeron 125 Autos de adopción nacional en Andalucía.

El 52,8% de las 125 adopciones nacionales fueron de niños o chicos y el 47,2% de niñas o chicas. Por grupos de edad, el 32,0% tenían de 0 a 3 años, el 28,8% de 4 a 6 años, el 24,0% de 7 a 10 años, el 12,8% de 11 a 14 años y el 2,4% de 15 a 17 años de edad.

Las provincias andaluzas con mayor número de solicitudes de adopción nacional en 2014 fueron Sevilla (72), Málaga (60) y Cádiz (46). Sevilla fue la provincia donde mayor número de adopciones nacionales (37) se constituyeron, seguida de Jaén (19) y Málaga (17).

Gráfico 15: Distribución de las adopciones nacionales según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2014.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Datos del SISS actualizados a fecha 10/02/2016.

A lo largo de 2014 se han registrado 152 nuevas solicitudes de adopción internacional en Andalucía. Las provincias donde se registró mayor número de solicitudes de adopción internacional fueron Sevilla (32), Málaga (32) y Granada (24).

En dicho año se emitieron 123 certificados de idoneidad, 116 familias se consideraron idóneas y 7 no idóneas.